

**EUROAGENTES UNIVERSAL,**  
**Fondo de Inversión**  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
Correspondientes al Ejercicio Terminado  
al 31 de diciembre de 2012  
junto con Informe de Auditoría



## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

**A los partícipes de Euroagentes Universal, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo) por encargo del Consejo de Administración de Euroagentes Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (en adelante, Sociedad Gestora):**

1. Hemos auditado las cuentas anuales del Fondo, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación y aprobación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al mismo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



Madrid, 24 de Abril de 2013

## EUROAGENTES UNIVERSAL, FONDO DE INVERSION

### Balance de situación a 31 de diciembre de 2012 y 2011

<b>ACTIVO</b>	<b>2012</b>	<b>2011*</b>
<b>Activo no corriente</b>		
Inmovilizado intangible		
Inmovilizado material		
Bienes inmuebles de uso propio		
Mobiliario y enseres		
Activos por impuesto diferido		
<b>Activo corriente</b>	<b>7.077.260,57</b>	<b>7.322.958,72</b>
Deudores	97.810,64	330.900,49
Cartera de inversiones financieras	6.254.140,77	6.990.472,19
Cartera interior	6.229.542,77	6.982.678,87
Valores representativos de deuda	2.299.473,48	3.857.000,00
Instrumentos de patrimonio	3.365.822,77	2.470.505,13
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	564.246,52	655.173,74
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	24.598,00	7.793,32
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	725.309,16	1.586,04
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>7.077.260,57</b>	<b>7.322.958,72</b>

\* Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 de la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2012.

 audifit







<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2012</b>	<b>2011*</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>6.819.468,04</b>	<b>7.322.958,72</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	6.819.468,04	7.000.672,59
Capital	-	-
Partícipes	3.906.541,85	3.630.550,90
Prima de emisión	-	-
Reservas	377.410,36	377.410,36
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	2.716.720,38	2.716.720,38
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(181.204,55)	275.990,95
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>257.792,53</b>	<b>322.286,13</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	257.792,53	322.286,13
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>7.077.260,57</b>	<b>7.322.958,72</b>

<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2012</b>	<b>2011*</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>1.199.233,41</b>	<b>1.475.224,36</b>
Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Valores recibidos en garantía por la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	1.199.233,41	1.475.224,36
Otros	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>1.199.233,41</b>	<b>1.475.224,36</b>

\* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.  
Las Notas 1 a 12 de la Memoria adjunta forman parte integrante  
Del balance de situación a 31 de diciembre 2012.

## EUROAGENTES UNIVERSAL, FONDO DE INVERSION

### Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011

	<b>2012</b>	<b>2011*</b>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(107.084,70)	(115.680,98)
Comisión de gestión	(98.129,50)	(106.831,54)
Comisión de depositario	(5.233,60)	(6.081,98)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(3.721,60)	(2.767,46)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(107.084,70)</b>	<b>(115.680,98)</b>
Ingresos financieros	218.483,38	176.597,58
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(41.890,66)	(142.279,08)
Por operaciones de la cartera interior	(41.890,66)	(142.279,08)
Por operaciones de la cartera exterior	-	-
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(250.712,57)	357.353,43
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(250.712,57)	357.353,43
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-	-
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>(74.119,85)</b>	<b>391.671,93</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(181.204,55)</b>	<b>275.990,95</b>
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(181.204,55)</b>	<b>275.990,95</b>

\* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 de la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2012.

**EUROAGENTES UNIVERSAL, FONDO DE INVERSION – Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los Ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011**

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

	<b>2012</b>	<b>2011*</b>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(181.204,55)	275.990,95
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>(181.204,55)</b>	<b>275.990,95</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Partícipes	Reservas	Resultados ejercicios Anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro Patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2010*</b>	<b>4.099.680,01</b>	<b>377.410,36</b>	<b>2.716.720,38</b>	<b>(397.206,35)</b>	-	-	<b>6.796.604,40</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos ajustados al 1 enero de 2011</b>	<b>4.099.680,01</b>	<b>377.410,36</b>	<b>2.716.720,38</b>	<b>(397.206,35)</b>	-	-	<b>6.769.604,40</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	275.990,95	-	-	275.990,95
Aplicación del resultado del ejercicio	(397.206,35)	-	-	397.206,35	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	(71.922,76)	-	-	-	-	-	(71.922,76)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2011</b>	<b>3.630.550,90</b>	<b>377.410,36</b>	<b>2.716.720,38</b>	<b>275.990,95</b>	-	-	<b>7.000.672,59</b>
Ajustes por cambio de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos ajustados al 1 enero de 2012</b>	<b>3.630.550,90</b>	<b>377.410,36</b>	<b>2.716.720,38</b>	<b>275.990,95</b>	-	-	<b>7.000.672,59</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(181.204,55)	-	-	(181.204,55)
Aplicación del resultado del ejercicio	275.990,95	-	-	(275.990,95)	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2012</b>	<b>3.906.541,85</b>	<b>377.410,36</b>	<b>2.716.720,38</b>	<b>(181.204,55)</b>	-	-	<b>6.819.468,04</b>

\*Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos  
Las Notas 1 a 12 de la Memoria adjunta forman parte integrante  
Del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

## **EUROAGENTES UNIVERSAL, FONDO DE INVERSION**

**Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012**

### **1.- RESEÑA DEL FONDO**

Euroagentes Universal, Fondo de Inversión, en adelante el Fondo, se constituyó el 13 de julio de 1998. El Fondo se encuentra sujeto, principalmente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y en la restante normativa específica de las Instituciones de Inversión Colectiva.

El Fondo figura inscrito desde el 7 de agosto de 1998 en el Registro Administrativo correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 1.548.

De conformidad con lo establecido en el artículo 1 de la Ley 35/2003, el objeto social del Fondo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. En diciembre de 2012 se han iniciado los trámites para la modificación de la política de inversión del Fondo que pasará a ser un Fondo Global (Ver Nota 12).

La gestión y administración del Fondo están encomendadas a Euroagentes Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., inscrita en el correspondiente registro con el número 115. La Sociedad Gestora tiene su domicilio social en la calle Hermosilla número 21 de Madrid (ver Nota 8).

La entidad depositaria del Fondo es Deutsche Bank S.A.E. (ver Nota 9), inscrita en el Registro de Entidades Depositarias de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 77.

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones, o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Por tratarse de un Fondo de acumulación, y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades se mantendrá formando parte del patrimonio del Fondo.

### **Fusión por Absorción**

Euroagentes Gestión SGIIC S.A., como Sociedad gestora de los fondos que a continuación se relacionan, ha acordado la fusión por absorción de Euroagentes Universal FI, (nº 1548 registro en CNMV), como fondo beneficiario (absorbente) y Euroagentes Plus FI, (nº 1593 registro en CNMV) y Euroagentes Cartera Global FI (nº 1645 registro CNMV) como fondos fusionados (absorbidos).



## **2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales, han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se formulan de acuerdo al marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, establecido en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las instituciones de inversión colectiva, que constituye el desarrollo y adaptación, para las instituciones de inversión colectiva, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Plan General de Contabilidad y normativa legal específica que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto que se han generado durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2012.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora y aprobadas por el Consejo de Administración de la mencionada Sociedad Gestora.

### **b) Principios contables**

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, siendo los más significativos los descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

En cualquier caso, las inversiones del Fondo, cualquiera que sea su política de inversiones, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores y por ello, el valor liquidativo de la participación puede fluctuar tanto al alza como a la baja.

### **c) Comparación de la información**

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2012.

### **d) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

### **e) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2012 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2011.

### **f) Corrección de errores**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2011.

### **3.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION APLICADAS**

A continuación se indican las normas de registro y valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales del Fondo en los ejercicios 2012 y 2011:

#### **3.1.-Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración:**

##### **3.1.1. Clasificación de los activos financieros:**

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su valoración y presentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudores

Recoge, si existen, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que ostenta el Fondo frente a terceros, incluidos los saldos corrientes con Administraciones Públicas. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar".

En caso de existir, las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros- deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Cartera de inversiones financieras

Los activos financieros que integran la cartera de inversiones financieras han sido clasificados a efectos de su valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias" y se compone de los siguientes epígrafes:

- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito establecido contractualmente e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta.

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se registran en este epígrafe, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que hace referencia.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".
- Intereses de la cartera de inversión: recoge la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.

- Tesorería

Este epígrafe incluye la cuenta corriente que mantiene el Fondo en el depositario para desarrollar su actividad.

### 3.1.2. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Acreedores

Recoge las cuentas a pagar, incluidos los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Debitos y partidas a pagar".

## 3.2.-Reconocimiento, valoración y baja de los activos y pasivos financieros

### 3.2.1. Reconocimiento, valoración y baja del balance de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar" y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente por su "valor razonable" que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los activos financieros clasificados a efectos de su valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" se valoran inicialmente por su "valor razonable", que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación y excluyendo, en su caso, los intereses por aplazamiento de pago. Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación se registran en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. Posteriormente, los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o el del día inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.
- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula, generalmente, de acuerdo al precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, en los que se podría considerar la posibilidad de cancelación anticipada y el riesgo de crédito de la entidad.

Los activos financieros se dan de baja del balance cuando los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, que es el caso de las ventas incondicionales y de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, determinará así la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo.

Se darán de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable después de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los valores mobiliarios y demás activos del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase.

### 3.2.2. Reconocimiento, valoración y baja del balance de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Debitos y partidas a pagar" se valoran inicialmente por su valor razonable, que será el precio de la transacción integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan.

## 3.3.-Contabilización de operaciones

### 3.3.1. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de la contratación. Las compras se adeudan en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras" del activo del balance, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros- resultados por operaciones de la cartera interior" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 3.3.2. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se registran en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de la cartera interior del balance, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan, en su caso, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - por operaciones de la cartera interior" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## 3.4. Periodificaciones

De existir, se corresponden fundamentalmente con gastos o ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance.

## 3.5. Instrumentos de patrimonio atribuidos a partícipes

Los instrumentos de patrimonio atribuidos a partícipes del Fondo son las participaciones en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas- Fondos reembolsables atribuidos a partícipes y accionistas – Partícipes" del balance.

Las participaciones del Fondo se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo del día de su solicitud. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes de dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas- Partícipes" del balance.

El resultado del ejercicio del Fondo, sea beneficio o pérdida, se imputa al saldo del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes y accionistas – fondos reembolsables atribuidos a partícipes y accionistas – Resultados de ejercicios anteriores" se recogen los resultados que se encontraban pendientes de aplicación al 31 de diciembre de 2008 y que se habían generado en ejercicios anteriores al ejercicio terminado en esa fecha.

### **3.6.-Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias siguiendo el criterio del devengo, con independencia del momento en que se produzca el cobro o el pago de los mismos.

A continuación se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

#### **- Ingresos por intereses y dividendos:**

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, si existen, contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo. La periodificación de los intereses que provienen de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras-Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

#### **- Comisiones:**

Las comisiones de gestión y de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Fondo no aplica comisiones de suscripción y reembolso en las participaciones suscritas y reembolsadas.

#### **- Variación del valor razonable en instrumentos financieros:**

El beneficio o pérdida derivado de las variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, producido en el ejercicio, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. Por lo tanto, las variaciones de valor razonable procedentes de activos

enajenados durante el ejercicio 2012 y 2011 que se registran en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, son las producidas desde la fecha de inicio del ejercicio hasta la fecha de venta.

**- Ingresos y gastos no financieros:**

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

### **3.7.-Impuesto sobre beneficios**

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso del impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando en su caso, las deducciones y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, si existe, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Su cuantificación se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de la reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se realizarán los correspondientes ajustes a su valoración.

Si existen derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Cuando existen pérdidas fiscales que pueden compensarse, se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

### **3.8.-Operaciones vinculadas**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 138 y 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora dispone de una política de procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse que las operaciones vinculadas se realizan de forma independiente, en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, de existir, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, que básicamente consisten en adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario.

#### 4.- DEUDORES

El saldo de dicho epígrafe en el balance de situación, al cierre del ejercicio 2012 y 2011 es el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Deudores:		
Deudores por venta de valores	32.330,63	304.786,18
Administraciones Públicas	65.480,01	26.114,31
<b>Saldo a 31 de diciembre</b>	<b>97.810,64</b>	<b>330.900,49</b>

#### 5.- CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

El detalle de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012 sin considerar, en su caso, el saldo del epígrafe, "Depósitos en Entidades de Crédito" e "Intereses de la cartera de inversión" se incluye como Anexo I, el cual forma parte integrante de esta nota.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el epígrafe "Cartera interior- Valores representativos de deuda" del activo del balance, incluye 2.299.473,48 euros y 3.857.000,00 euros respectivamente, correspondientes a letras del tesoro y adquisiciones temporales de activos cuya contraparte es la entidad depositaria.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el epígrafe "Cartera interior-Depósitos en Entidades de Crédito" incluye los siguientes depósitos:

2012	Euros	Vencimiento	Interés
Entidad:			
Banco Etcheverría	206.334,31	24.03.13	3,25%
Banco Popular Español	157.912,21	29.01.13	3,25%
Banco Popular Español	200.000,00	18.12.13	4,00%
<b>Saldo a 31 de diciembre 2012</b>	<b>564.246,52</b>		

2011	Euros	Vencimiento	Interés
Entidad:			
Banco Etcheverría	201.224,99	24.03.2012	3,15%
Ibercaja	300.000,00	04.07.2012	3,49%
Banco Popular Español	153.948,75	27.10.2012	3,24%
<b>Saldo a 31 de diciembre 2011</b>	<b>655.173,74</b>		

Los mismos se valoran conforme a lo descrito en el punto 3.2.1. de la memoria.

Todos los valores integrantes de la cartera de valores del Fondo que son susceptibles de estar depositados, lo están en Deutsche Bank S.A.E. o en trámites de depósito en esta entidad.

El epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones-Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias no ha tenido movimiento en el ejercicio 2012 y 2011.

Durante el ejercicio 2012 y 2011 el fondo realizó operaciones de compras y ventas de valores con la entidad depositaria, por importe de 328.447.000,00/ 332.304.000,00 euros y 905.621.000,00/ 904.331.000,00 euros respectivamente, correspondientes a las adquisiciones temporales de activos contratadas con la Entidad depositaria.

## **6.- TESORERIA**

El saldo de este capítulo del balance de situación corresponde al saldo de la cuenta corriente mantenida por el Fondo en el Depositario.

El saldo de la cuenta corriente ha sido remunerado en el ejercicio 2012 y 2011 a un tipo de interés Eonia menos 0,50, liquidable trimestralmente.

## **7.- PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el patrimonio del Fondo está representado por 843.437,5038 participaciones, de iguales características representadas por certificados nominativos, sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 dos partícipes son titulares del 49,19% de las participaciones del Fondo respectivamente.

El valor del patrimonio al 31 de diciembre de 2012 y 2011 será el resultado de deducir las cuentas acreedoras de la suma de todos sus activos, conforme a los siguientes saldos de las siguientes partidas del balance:

	Euros	
	2012	2011
Cartera de inversiones financieras	6.254.140,77	6.990.472,19
Tesorería	725.309,16	1.586,04
Neto acreedores/deudores	(159.981,89)	8.614,36
<b>Patrimonio atribuido a partícipes</b>	<b>6.819.468,04</b>	<b>7.000.672,59</b>

El cálculo del valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 puede realizarse también considerando el saldo de los siguientes epígrafes del balance de situación adjunto:

	Euros	
	2012	2011
Partícipes	3.906.541,85	3.630.550,90
Reservas	377.410,36	377.410,36
Resultado de ejercicios anteriores	2.716.720,38	2.716.720,38
Pérdidas o ganancias beneficio (perdida)	(181.204,55)	275.990,95
<b>Patrimonio atribuido a partícipes</b>	<b>6.819.468,04</b>	<b>7.000.672,59</b>
<b>Nº de Participaciones</b>	<b>843.437,5038</b>	<b>843.437,5038</b>
<b>Valor liquidativo de la participación</b>	<b>8,08</b>	<b>8,30</b>
<b>Nº de Partícipes</b>	<b>102</b>	<b>102</b>

## **8.- OTROS GASTOS DE EXPLOTACION**

Según se indica en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a Euroagentes Gestión S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva. Por este servicio, el Fondo paga una comisión del 1,5% anual, calculada diariamente sobre el patrimonio del Fondo, que se satisface mensualmente.

La entidad depositaria del Fondo ha percibido una comisión del 0,08% anual calculada diariamente sobre el patrimonio del Fondo, que se satisface trimestralmente.

Los importes pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012 y 2011 por ambos conceptos se incluyen en el saldo del epígrafe "Acreedores" del pasivo del balance de situación adjunto.

La Orden EHA/596/2008, de 5 de marzo, que desarrolla el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, tiene por objeto la concreción y desarrollo de las funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración de las entidades depositarias de las Instituciones de Inversión Colectiva. Las principales funciones son:

- Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en régimen de mercado.
- Comprobar que las operaciones realizadas han respetado los coeficientes y criterios de inversión establecidos en la normativa vigente.
- Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las participaciones del Fondo.
- Contrastar con carácter previo a la remisión a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la exactitud, calidad y suficiencia de la información pública periódica del Fondo.
- Verificar que los procedimientos de comercialización establecidos por la sociedad gestora del Fondo cumplen con la normativa aplicable.
- Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio del Fondo, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.
- Comprobar que las liquidaciones de valores y de efectivo son recibidas en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan los correspondientes mercados.
- Asegurar que las suscripciones y reembolsos cumplen con los procedimientos establecidos en el folleto del fondo así como en la legislación vigente.

Incluido en el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación -Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se recoge los honorarios relativos a servicios de auditoria de las cuentas anuales del Fondo por un importe de 2.478,00 euros. Este importe pendiente de pago al cierre del ejercicio figura registrado en el epígrafe "Acreedores" del pasivo del balance adjunto.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Así mismo, los pagos realizados a dichos proveedores se han realizado en los límites legales de aplazamiento.

## **9.-INGRESOS FINANCIEROS**

La composición del saldo de ingresos financieros al cierre del ejercicio 2012 y 2011 es la siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Dividendos	167.955,42	127.036,16
Intereses	50.527,96	49.561,42
<b>Total</b>	<b>218.483,38</b>	<b>176.597,58</b>

## **10.- SITUACION FISCAL**

Las retenciones a cuenta del Impuesto sobre Sociedades por un importe de 65.480,01 euros y 26.114,31 euros, se incluyen en el epígrafe "Deudores" del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas. El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo), siempre que el número de partícipes sea como mínimo, el previsto en el artículo 5 de la Ley 35/2003 (100 partícipes).

En caso de resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, si existen, del efecto de compensar pérdidas fiscales.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas en los ejercicios 2008 y siguientes. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos fiscales de importancia.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo del epígrafe "Otras cuentas de orden- Pérdidas fiscales a compensar", no recogen la compensación de los beneficios fiscales correspondientes a los ejercicios 2012 y 2011, respectivamente.

## **11.- NATURALEZA Y GESTION DEL RIESGO**

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el Folleto informativo del Fondo registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la CNMV.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de crédito: representa las posibles pérdidas que pudieran originarse por el incumplimiento de las obligaciones financieras contractuales de alguna contraparte. La política de gestión del riesgo de crédito consiste en la definición y seguimiento periódico de los límites internos definidos en función de la vocación inversora del Fondo así como de la estrategia prevista y de aspectos como el rating mínimo de inversión por activo.
- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son:

Riesgos de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo. No obstante, este Fondo invierte en activos a corto plazo, cuya sensibilidad a las fluctuaciones de los tipos de interés es reducida.

Riesgos de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Riesgo de precio de acciones que el Fondo tenga en cartera: La inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte, por lo que representa un alto riesgo de mercado.

- Riesgo de liquidez: En el caso de que el fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con reducida dimensión y volumen limitado de contratación, las inversiones podría tener riesgo de liquidez. Este se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera. La Sociedad Gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez para asegurar el cumplimiento del coeficiente de liquidez y garantizar el reembolso de los partícipes.

Adicionalmente el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que afectan al Fondo y cuyo control se realiza por la Sociedad Gestora.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez así como para el seguimiento periódico de los límites internos, definidos en función de la vocación inversora del Fondo.

## **12.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

Con fecha 18 de enero 2013 la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el proyecto de fusión por absorción mencionado en la Nota 1. Dando cumplimiento a lo que establece la legislación vigente, los acuerdos de fusión han sido publicados en el Boletín Oficial del Estado así como en la página web de la gestora. Asimismo, se han practicado las correspondientes notificaciones individuales a los partícipes de los fondos implicados, quienes tendrán derecho de separación, conforme con la normativa aplicable.


El contrato de fusión por absorción está previsto que se otorgue el 3 de abril de 2013 y de acuerdo a lo establecido en el Proyecto de Fusión, integrando los saldos del activo y pasivo a la fecha de los balance de fusión 2 de abril de 2013 y registrando los resultados acumulados de los Fondos Absorbidos desde el 1 de enero 2013 hasta la fecha de fusión efectiva, en el epígrafe "Participes" del balance del Fondo. Por ello, a partir de dicha fecha se consideran las operaciones realizadas por los Fondos Absorbidos como realizadas por el Fondo Beneficiario quien adquiere en bloque a título universal en todo el patrimonio (activos y pasivos) de los Fusionados, quedando aquel plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de los fusionados.

Adicionalmente con fecha 8 de marzo 2013 la CNMV ha resuelto inscribir el folleto y el documento con los datos fundamentales para el inversor al objeto de modificar su vocación inversora, con el consiguiente cambio de política de inversión, modificar la comisión de depositario y establecer los límites máximos de las comisiones de gestión y depositaria por la inversión en otras IIC.

**Anexo 1- Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras  
EUROAGENTES UNIVERSAL F.I.**

<b>Divisa</b>	<b>Descripción</b>	<b>Valoración 31/12/2012</b>
EUR	ACCIONES BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	118.320,00
EUR	ACCIONES BANCO SANTANDER	134.200,00
EUR	ACCIONES BANCO POPULAR ESPAÑOL	70.738,40
EUR	ACCIONES MAPFRE	69.450,00
EUR	ACCIONES GRUPO CATALANA DE OCCIDENTE	165.240,00
EUR	ACCIONES UNION EUROPEA DE INVERSIONES	73.900,00
EUR	ACCIONES BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES	332.100,00
EUR	ACCIONES OBRASCON HUARTE LAIN	21.950,00
EUR	ACCIONES CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS	53.820,00
EUR	ACCIONES ACCIONA	28.105,00
EUR	ACCIONES ARCELOR MITTAL	219.895,00
EUR	ACCIONES ACERINOX	183.656,00
EUR	ACCIONES ZARDOYA OTIS	11.912,40
EUR	ACCIONES ENDESA	417.211,97
EUR	ACCIONES GAS NATURAL SDG	149.380,00
EUR	ACCIONES RED ELECTRICA CORPORACIÓN	55.950,00
EUR	ACCIONES IBERDROLA	125.850,00
EUR	ACCIONES ENAGAS	145.260,00
EUR	ACCIONES REPSOL YPF	337.370,00
EUR	DERECHOS REPSOL YPF	67.914,00
EUR	ACCIONES ABERTIS INFRAESTRUCTURAS ser.A	124.200,00
EUR	ACCIONES REYAL URBIS	850,00
EUR	ACCIONES TELEFONICA	458.550,00
<b>TOTAL Cartera interior – Instrumentos de patrimonio</b>		<b>3.365.822,77</b>
EUR	LETRAS DEL TESORO	2.299.473,48
<b>TOTAL Cartera interior – Valores representativos de deuda</b>		<b>2.299.473,48</b>

 audit 3


  

## **FORMULACIÓN DE CUENTAS**

Las presentes Cuentas Anuales y el Informe de Gestión han sido formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, y aprobados en su reunión de 25 de marzo de 2013, con vistas a su verificación por el Auditor. Dichas cuentas están extendidas en 20 hojas, incluida esta, todas ellas firmadas por los miembros del Consejo de Administración.

### **POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**


D<sup>a</sup>. Maria Coello de Portugal

Maria Coello de Portugal. 

D<sup>a</sup>. Maria Teresa Alonso Parra



D<sup>a</sup>. Isabel Acín Aguado

Isabel Acín Aguado 

Madrid, 25 de marzo de 2013



## EUROAGENTES UNIVERSAL, FONDO DE INVERSION

### Informe de gestión

Evolución de los mercados. La incertidumbre continúa en el mercado por la crisis de deuda soberana y por los signos de debilidad que muestra la economía internacional. La evolución de los mercados durante el primer semestre ha estado motivada por el incremento de riesgo país de los países periféricos de la zona euro principalmente España y Portugal, por la difícil situación de Grecia, anunciando las autoridades europeas un nuevo plan de ayudas condicionando al acuerdo del ejecutivo griego con los acreedores privados para la reestructuración de la deuda pública, la necesidad de implementar un ajuste fiscal y mayor supervisión externa, la campaña de publicación de resultados empresariales y publicación de datos macroeconómicos favorables en EEUU, así como el anuncio de la Fed de mantener los tipos de interés bajos, la incertidumbre de los resultados de elecciones en Francia, Grecia y Países Bajos. En España destacamos: la revisión a la baja del crecimiento económico por el FMI, la expropiación de Ypf, filial de Repsol por el gobierno Argentino, las nuevas exigencias de un mayor ajuste fiscal, el levantamiento de la prohibición de posiciones cortas en valores financieros, la rebaja de rating de deuda soberana, la incertidumbre de la reforma financiera del sistema bancario español con la intervención de Bankia por nuevas pérdidas y problemas de recapitalización, la posibilidad de solicitud de un rescate al sistema financiero español sujeto a nuevas condiciones para el sector y un estrecho control por parte de autoridades europeas, que han provocado fuertes caídas en el Ibex35. En este contexto, cierra el semestre con revalorizaciones en los principales índices DaxXetra 8.8%; Cac40 1.2%; Standar-Poors500 8.3% con excepción del Ibex35 que cierra con rentabilidad negativa del -17.10%. En política monetaria la Fed ha mantenido tipos de interés entre el 0-0.25% y el Bce ha realizado inyección de liquidez para dar soporte a deuda soberana de periferia de Europa.

En el segundo semestre, ha continuado la preocupación por la crisis de la deuda soberana con elevación de las primas de riesgo de los países periféricos de la zona euro. En Grecia también ha surgido la duda de la necesidad de un nuevo rescate. En este contexto los índices de renta variable se han movido en un entorno de gran volatilidad, revalorizándose en los primeros meses aunque, en países periféricos de Europa, su evolución fue negativa por la tensión generada por la crisis de deuda. En España, la situación de incertidumbre económica, el proceso de reestructuración del sistema financiero, el incremento de la prima de riesgo, la incertidumbre sobre la probabilidad de solicitar un rescate han sido notas dominantes en los mercados donde ha predominado la tensión y volatilidad. Se ha establecido la prohibición cautelar y transitoria, de realización de operaciones de venta en corto, al objeto de dar mayor estabilidad a los mercados. El BCE ha mostrado su preocupación por preservar el euro mostrando la posible intervención en el mercado de deuda para reducir las primas de riesgo, condicionado al cumplimiento de objetivos de consolidación fiscal y de reformas estructurales, anunciando nuevos programas de compra de deuda pública. Con las medidas adoptadas a partir del mes de agosto los índices se han revalorizado, con la reducción de la primas de riesgo. En los últimos meses, destacamos como notas dominantes, en la zona euro la propuesta de los gobiernos de implementar un programa de integración financiera, fiscal y económica, un supervisor bancario único lo que ha relajado las primas de riesgo de Italia y España, en Grecia se ha llegado a un acuerdo para ampliar plazo del programa de ajuste fiscal y España no ha pedido la ayuda financiera pero varias comunidades autónomas han pedido ayuda al Gobierno central. En Estados Unidos destacamos el tono mas positivo de los datos de actividad económica (mejora tasa de desempleo), aunque han sufrido los efectos del huracán Sandy y las elecciones presidenciales. En este contexto los índices de renta variable se han revalorizado, cerrando el ejercicio con revalorizaciones en los principales índices DaxXetra 29,1%; Cac40 15,2%; Standar-Poors500 13,41% con excepción del Ibex35 que cierra con rentabilidad negativa del -4,66%. En política monetaria el BCE ha establecido los tipos de interés en el 0,75%.



SOA

Resumen perspectivas de mercado. La crisis de deuda soberana de los países de la periferia de Europa, la reestructuración del sistema bancario, las medidas de ajuste económico y fiscal, la incertidumbre de las medidas económicas ha motivado una pérdida de confianza de los inversores sobre el futuro de la eurozona, lo que ha influido sobre evolución de los mercados y especialmente de los países periféricos de Europa, especialmente en España. Consideramos que debe aumentar la transparencia de las autoridades, en la zona euro y a nivel mundial para recuperar la confianza del inversor y estabilidad en los mercados y adoptar medidas importantes estructurales. La volatilidad va a ser nota dominante en los mercados, por la incertidumbre del sistema financiero, la honestidad y credibilidad de las autoridades políticas y monetarias y las decisiones que se adopten de la ayuda financiera de fondos europeos.

Evolución del Fondo. El Fondo ha estado invertido aproximadamente un 40-55% del patrimonio en valores de renta variable nacional. Al cierre rentabilidad del fondo ha sido del -2.59%. El patrimonio del Fondo ha disminuido un 2.59% y el número de participes ha permanecido igual.

La sociedad gestora ha solicitado autorización a la CNMV para la fusión por absorción de Euroagentes Universal FI como fondo beneficiario (absorbente) y Euroagentes Plus FI y Euroagentes Cartera Global FI como fondos fusionados (absorbidos). Con fecha 18 de enero de 2013 la CNMV ha autorizado la fusión. Se procede a la fusión por la disminución del patrimonio de los fondos absorbidos, inferior al mínimo establecido en la ley.

Ejercicio de los derechos inherentes a los valores. La Sociedad Gestora ha ejercitado los derechos políticos inherentes a los valores cotizados integrantes de las carteras de las IICs gestionadas delegando su representación a favor del Presidente del Consejo de Administración de las sociedades.

Investigación y desarrollo. Dada su objeto social el Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

